

Miércoles, 12 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guijo de Galisteo

ANUNCIO. Nombramientos, Dedicaciones, Delegaciones e Indemnizaciones de Cargos Electos.

Expediente n.º: 255/2023.

ACUERDOS DE DEDICACIONES DE LOS/AS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN E INDEMNIZACIONES DE CARGOS ELECTOS.

Por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión del 26 de junio del 2023, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Que D.^a RAQUEL DOMINGUEZ RETORTILLO Alcaldesa-Presidenta tenga dedicación exclusiva, con una retribución bruta máxima anual de 26.751,76 euros, por todos los conceptos dividida en 14 pagas.

D. JUAN ANTONIO MARTIN PANIAGUA, Concejala, dedicación parcial de 1 hora al día con una retribución bruta de 300 euros al mes por todos los conceptos, dividida en 12 pagas.

D.^a ALICIA RUIZ GIL, Concejala, dedicación parcial de 1 hora al día con una retribución bruta de 300 euros al mes por todos los conceptos, dividida en 12 pagas.

- Asistencias a sesiones de Juntas de Gobierno 400 euros por sesión.
- Asistencias a sesiones de Plenos y Comisiones informativas y de comisión de cuentas 25 euros por asistencia.

Expediente n.º: 255/2023.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE NOMBRAMIENTO DE LOS/AS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El pleno adoptó Acuerdo, en sesión del 26 de junio del 2023, de constitución de Junta de Gobierno Local.



Miércoles, 12 de julio de 2023

RESUELVO

PRIMERO:

Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los Concejales que se citan:

- D. JAVIER OLIVERA LORENZO.
- D. DAVID RODRIGUEZ SANCHEZ.

SEGUNDO: Dar cuenta de estos nombramientos al Pleno.

Expediente n.º: 255/2023.

NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDESA: RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE NOMBRAMIENTO Y DELEGACIÓN DE FUNCIONES.

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 DE MAYO DEL 2023 y habiéndose procedido el día 17 DE JUNIO DEL 2023 a la constitución 1 de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO. Designar como Tenientes de Alcaldesa del Ayuntamiento de GUIJO DE GALISTEO a los siguientes Concejales:

- D. JAVIER OLIVERA LORENZO.
- D. DAVID RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al/a Alcalde/a en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su



Miércoles, 12 de julio de 2023

efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el/a Alcalde/sa. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE DELEGACIONES ESPECIALES A MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN LOCAL.

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 DE MAYO DEL 2023 y habiéndose procedido el día 17 DE JUNIO DEL 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren las Leyes,

RESUELVO

PRIMERO. Efectuar delegaciones especiales en los/as siguientes miembros de la Corporación para las áreas que se indican:

- CONCEJAL/A DE OBRAS:

- En Guijo de Galisteo: JAVIER OLIVERA LORENZO.
- En Valrio: DAVID RODRIGUEZ SANCHEZ.
- En EL Batán: LA SRA. ALCALDESA.

- CONCEJAL/A DE FESTEJOS:

- En Guijo de Galisteo: JAVIER OLIVERA LORENZO.
- En Valrio: DAVID RODRIGUEZ SANCHEZ.
- En EL Batán: LA SRA. ALCALDESA.

- CONCEJAL/A DE PERSONAL:

- En Guijo de Galisteo: JAVIER OLIVERA LORENZO.
- En Valrio: DAVID RODRIGUEZ SANCHEZ
- En EL Batán: LA SRA. ALCALDESA.

- CONCEJAL/A DE ASOCIACIONES:

- En Guijo de Galisteo: JAVIER OLIVERA LORENZO.
- En Valrio: DAVID RODRIGUEZ SANCHEZ.
- En EL Batán: ALICIA RUIZ GIL.



Miércoles, 12 de julio de 2023

- CONCEJAL DE CULTURA:
 - JUAN ANTONIO MARTIN PANIAGUA.
- CONCEJALA DE PATRIMONIO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO:
 - LA SRA. ALCALDESA.
- CONCEJAL DE DEHESA, CAMINOS Y VIAS PECUARIAS:
 - JAVIER OLIVERA LORENZO.
- CONCEJAL/A DE PREIFEX:
 - En Guijo de Galisteo: JAVIER OLIVERA LORENZO.
 - En Valrio: DAVID RODRIGUEZ SANCHEZ.
 - En EL Batán: LA SRA. ALCALDESA.
- CONCEJAL DE DEPORTES:
 - JUAN ANTONIO MARTIN PANIAGUA.
- CONCEJALA DE IGUALDAD:
 - ALICIA RUIZ GIL.
- REPRESENTANTES DE LA ALCALDESA EN GUIJO DE GALISTEO, EL BATAN Y VALRIO:
 - En Guijo de Galisteo D.JAVIER OLIVERA RUANO.
 - En Valrio D. DAVID RODRIGUEZ SANCHEZ.
 - En El Batán: D. JUAN ANTONIO MARTIN PANIAGUA.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Guijo de Galisteo, 27 de junio de 2023
Raquel Domínguez Retortillo
ALCALDESA - PRESIDENTA

